AYUNTAMIENTO DE SAN VICENTE DE LA BARQUERA

CVE-2013-2865 *Información pública de expediente de aprovechamiento forestal en parcela 31 del polígono 3. Expediente 2017/2012.*

De conformidad con el art. 25 de la Ley 22/1988, de 28 de julio, de Costas, y el art. 116 de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se somete a información pública por espacio de quince días el expediente promovido por la mercantil Álvarez Forestal, S. A., para llevar a cabo el aprovechamiento forestal en la parcela 31 del polígono 3 de San Vicente de la Barquera, en zona de protección del dominio público marítimo terrestre, a efectos de formular las alegaciones oportunas.

San Vicente de la Barquera, 8 de febrero de 2013.
El alcalde,
Julián Vélez González.

2013/2865

CVE-2013-2865